

002519

H. AYUNTAMIENTO
HOCTUN YUCATAN
2010-2011

Hoctun, Yucatan a 3 de octubre de 2011

INAIP
LI. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE
PRESENTE

Dando cumplimiento a los lineamientos para informar al consejo general respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las unidades de acceso de los sujetos obligados señalados en la ley de acceso a la información pública para el Estado y los municipios del estado de Yucatan, en su inciso quinto, publicado en el diario oficial del Estado el día 15 de julio de 2011, le informo que en el periodo del primero al 30 de Septiembre de 2011 no fueron recibidos ningún oficio de solicitud de información de esta Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo, quedando a sus Ordenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Francis Gaspar Sarabia Uc
Titular del UMAIP

SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ORGANISMO AUTÓNOMO REGULADOR

04 OCT 2011

PRESENTADO POR: Francis Sarabia Uc.
CON 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL PAGOS 1
HORA: 1:47 RECIBIDO POR: Adriana Cruzales

RECIBIDO
04 OCT 2011

UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

E. Lina